



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Formulario for construction license application with sections: FECHA INICIO DE OBRA, FECHA TERMINACION DE OBRA, DATOS DEL PREDIO, DATOS DEL PROPIETARIO, DATOS DEL PERITO CONSTRUCTOR, SUPERFICIE CONSTRUIDA, SUPERFICIE POR CONSTRUIR, OBSERVACIONES.

Formulario for authorization request: SOLICITO ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE: (checkboxes for construction types), CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS) (directions: AL NORTE, AL SUR, AL ORIENTE, AL PONIENTE), INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA.

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Handwritten signature of the Director Responsible for the Work

Recibió Solicitud			Inspección			Cálculo			Recibió Pago			
URB. VALERIA ALVARADO ROCHA						ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA			16 222			
Firma						14	02	2022	14	02	2022	
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
33

Desde	14	02	2022
Hasta	14	08	2022
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	14	02	2022	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
Lugar	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	16	07	22
	Día	Mes	Año

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tanido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - LOCAL COMERCIAL- DE 283 M2 UBICADA POR CALLE SALVADOR ALVARADO NO. 47, EN LOTE "12" DE LA MANZANA "19", COL. CENTRO D.R.O- M.S.A.-010-2005

SE LE DEBE ATENDER:

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008. Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011. Construcción- Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARÍA DEL

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa